TEMA 01: EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA ILUSTRACIÓN

1. El Antiguo Régimen

En la sociedad del Antiguo Régimen, el nacimiento determinaba la pertenencia de cada individuo a un estamento u otro y su futuro. Se trataba de una sociedad desigual, en la que la nobleza y el clero eran grupos privilegiados y el pueblo llano trabajaba para mantener el sistema.

2. Economía

La economía era de base agraria, aunque el comercio, liderado por el grupo más poderoso del pueblo llano, la burguesía, tendía a crecer. El poder se concentraba en la figura de los monarcas que, salvo contadas excepciones, gobernaban de forma absoluta.

En el siglo XVIII, el Antiguo Régimen empezó a tambalearse con la aparición de la Ilustración, un movimiento cultural e intelectual que criticó las bases del sistema y contribuyó a crear un nuevo modelo de organización social y política.

3. Demografía y sociedad

Durante el Antiguo Régimen, Europa inició la transición del régimen demográfico antiguo al moderno. Durante el Antiguo Régimen, en Europa vivía menos del 20% de la población mundial.

El régimen demográfico se caracterizó por unas altas tasas de natalidad (7 hijos de media por matrimonio) y de mortalidad, causada ésta por la subalimentación, la falta de higiene, la altísima mortalidad infantil, las hambrunas, las epidemias y los efectos de las guerras. La esperanza de vida apenas llegaba a los 50 años para quienes superan la primera década de vida.

4. La Ilustración

Sistema político que surgió en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII. Entre los monarcas que ejercieron el despotismo ilustrado figuran Catalina II de Rusia, José II de Austria, Federico II de Prusia y Carlos III de España. Su objetivo era:

- Emprender políticas reformistas ilustradas para modernizar el país y favorecer el bienestar del pueblo, manteniendo la concepción absolutista y los privilegios de la monarquía (despotismo).
- Incrementar el poder de la monarquía mediante el desarrollo económico, cultural y militar.
- Racionalizar la Administración con el apoyo de secretarios y ministros ilustrados.

- Promover programas de desarrollo agrícola e industrial y liberalizar el comercio.
- Fomentar la educación de las clases populares y crear universidades y academias.
- Difundir los avances científicos y técnicos y apoyar la investigación y la cultura.

5. Ciencia y arte

Durante el siglo XVII y el primer tercio del siglo xviii, se desarrolló en Europa el barroco no sólo como estilo artístico, sino también como movimiento cultural.

El rococó es un estilo artístico que se desarrolló en Francia entre 1730 y 1760 y se difundió por gran parte de Europa. Es un arte independiente (contrapuesto al oficial), en el que los artistas crean sus obras al servicio de la nobleza y la alta burguesía (no de los monarcas o la Iglesia) y reflejan los valores de la aristocracia: estilo de vida hedonista, gusto por el lujo y ostentación social.

6. Sistema demográfico

Las sociedades del Antiguo Régimen eran predominantemente rurales y agrarias. Su sistema demográfico se caracterizaba por la estrecha dependencia entre el crecimiento de la población y el de la economía agraria. Así, el crecimiento de la población entre los siglos XVI y XVIII fue muy reducido en contraste con los siglos XIX y XX.

En general, las poblaciones europeas del Antiguo Régimen tenían una serie de rasgos comunes:

- Una natalidad alta (en torno al 40 por mil) ligeramente superior a la mortalidad, debido al desconocimiento de métodos anticonceptivos, y al deseo de tener el mayor número posible de hijos, ya que se sabía que la mortalidad infantil era muy elevada, con lo que todos no vivirían.
- Una mortalidad muy elevada (entre el 30 y el 38 por mil) y muy baja esperanza de vida al nacer (en torno a los 30 años): particularmente elevada era la mortalidad infantil.
- Un crecimiento natural que podría no llegar a superar el 2 por mil anual.

7. Monarquía absoluta

En la mayor parte de los Estados de Europa, la forma de gobierno predominante era la monarquía absoluta de derecho divino, en la que todo el poder (ejecutivo, legislativo y judicial) se concentraba en las manos de una sola persona, el monarca. Esta concentración de los poderes en manos del rey, soberanía absoluta, se justificaba en que dichos poderes los había recibido de Dios y sólo era responsable ante él.